

# FUNDACIÓN CEDAT

Memoria de Actividades  
2018

## Introducción

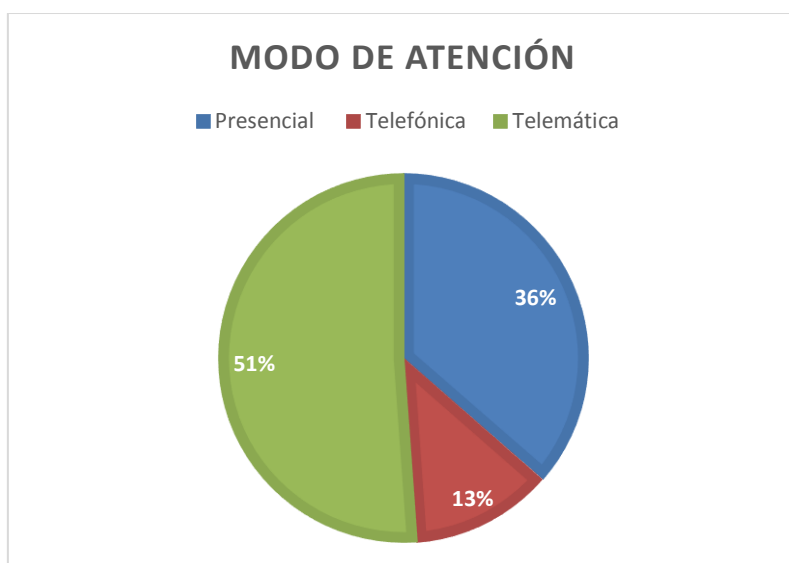
La Fundación CEDAT tiene por objeto dar respuesta a las necesidades planteadas para la integración en el marco universitario y en general en la vida cotidiana de las personas con discapacidad, facilitando en la medida de lo posible el acceso a los diferentes recursos disponibles.

Así pues, se presta apoyo al alumnado con diversidad funcional, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios, su desarrollo y posterior inserción laboral. Este objetivo se materializa a través del Servicio de Atención a Personas con Discapacidad, lugar desde donde se desarrollan planes personalizados de atención a los y las estudiantes, asesoramiento al personal docente e investigador en materia de discapacidad, acciones de formación y sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria, y desarrollo de experiencias de empleo con personas con discapacidad para favorecer su inserción socio-laboral.

Son muchas y muy diferentes las actividades que realizamos dentro y fuera del entorno de la UPV y que nos permiten conseguir los fines fundacionales descritos en sus estatutos. En la presente memoria se reflejan las desarrolladas a lo largo del 2018.

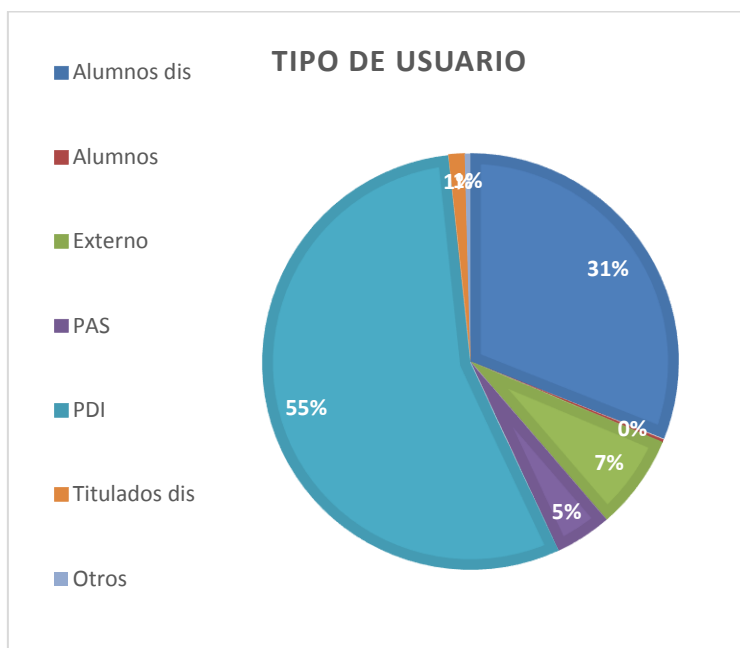
A lo largo del año se han efectuado un total de 706 acciones desde el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la UPV, predominando, como se puede apreciar en el siguiente gráfico el modo de atención telemático, con un 51%

Modo atención	Número
Presencial	257
Telefónica	88
Telemática	361
	<b>706</b>



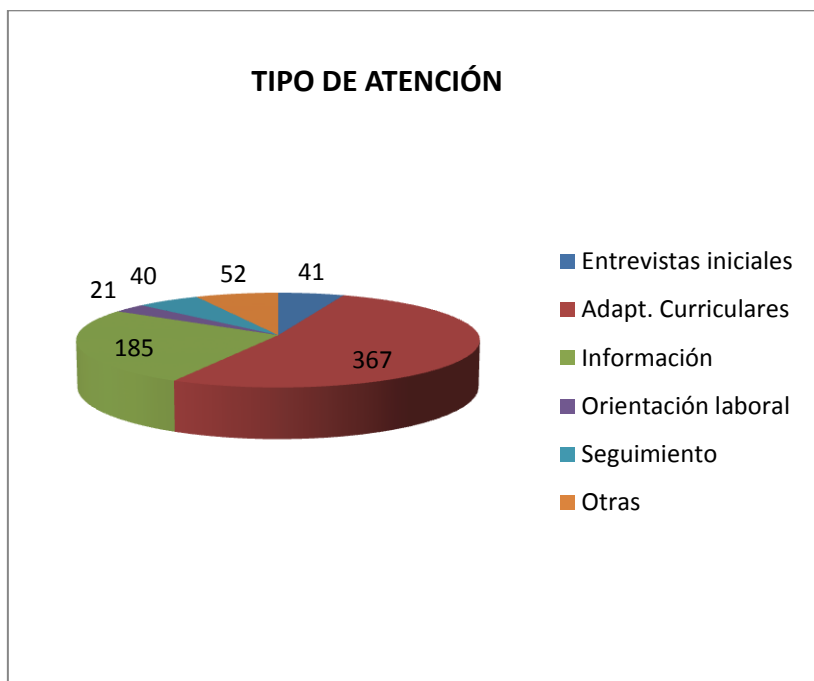
Según el tipo de usuario/a atendido/a se aprecia que ha sido el colectivo del profesorado el más numeroso, un 55%, seguido del estudiantado con diversidad funcional, el cual ha supuesto un 31% de las atenciones.

Tipo de usuario	Número
Alumnos con dis.	219
Alumnos sin dis.	2
Externo	52
PAS	31
PDI	390
Titulados con dis.	9
Otros	3
	<b>706</b>



Finalmente, atendiendo al tipo de atención , el mayor número de acciones realizadas corresponde a diferentes adaptaciones curriculares (52%), seguidas de información relacionada con temas de diversa índole.

<b>Tipo de atención</b>	
Entrevistas iniciales	41
Adapt. Curriculares	367
Información	185
Orientación laboral	21
Seguimiento	40
Otras	52
	<b>706</b>



## Asesoramiento y apoyo al estudiante con discapacidad

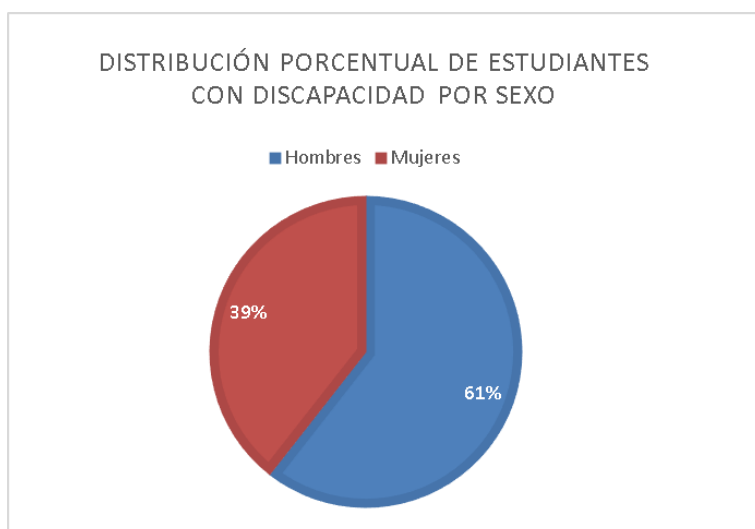
Aunque cualquier miembro de la comunidad universitaria de la UPV puede dirigirse a la Fundación CEDAT para recibir información o asesoramiento en materia de discapacidad, el prioritario y continuado objetivo del Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad es proporcionar al alumnado que así lo requiera, en función de su discapacidad y/o necesidad específica de apoyo educativo, una atención especializada que les permita progresar en su desarrollo académico y profesional, facilitándoles tanto los métodos adecuados de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje, como los medios necesarios de información, orientación y apoyo a la inserción laboral.

Con el inicio del curso 2018-2019 se ha elaborado el nuevo censo sobre l@s estudiantes universitari@s con discapacidad que actualmente están cursando sus estudios en nuestra Universidad, actualizando los datos acerca del número total de personas que forman parte de este colectivo: género, edad, estudios cursados y tipo de discapacidad que presentan, con el fin de poder ajustar mejor los servicios que se prestan desde la Fundación.

En total, el alumnado activo contabilizado por la base de datos asciende a un total de 370, siendo el número de hombres de 224 y el número de mujeres de 146 tal y como se recoge en la siguiente tabla

Alumnos	Total
Hombres	224
Mujeres	146
	370

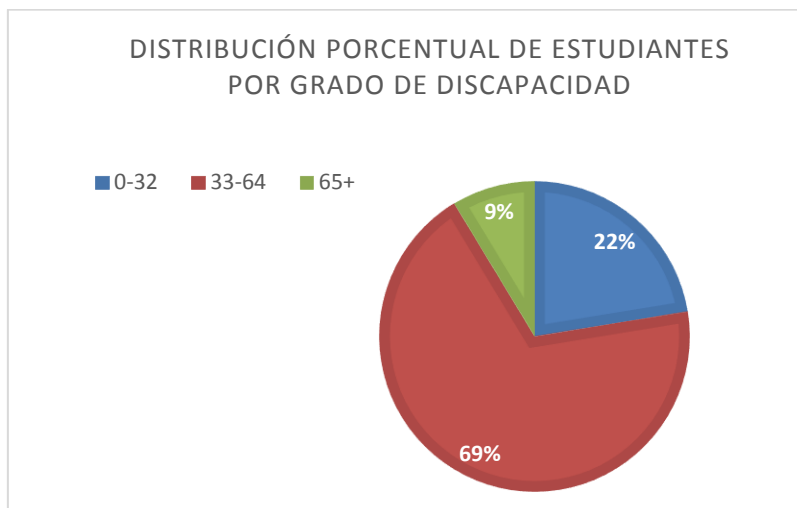
Se advierte cómo el número de hombres es más elevado respecto al de las mujeres, sin embargo, esta situación no se considera que esté ligada a la discapacidad sino que es un reflejo de la tendencia general en la UPV.



Si atendemos al grado de discapacidad que se presenta, la distribución del alumnado se realiza en tres rangos: [0-32%] [33-64%] [65%+]

En la siguiente tabla y gráfica queda reflejada dicha distribución:

Grado de discapacidad	Nº de estudiantes
≤ 32	83
33-64	255
65 ≥	32

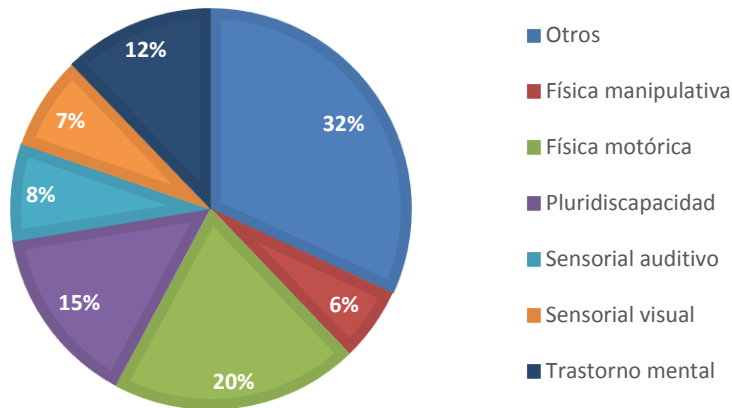


Se observa que la mayor parte del alumnado matriculado presenta un grado de entre 33-64% de discapacidad (69%), siendo minoritario (9%) el estudiantado con más de un 65% de discapacidad que cursa estudios en la Universidad Politécnica de Valencia.

Según el tipo de discapacidad, la mayoría de estudiantes presentan discapacidades englobadas en la categoría de “otras” (32%), seguido de estudiantes que tienen una discapacidad física motórica (20%), siendo los estudiantes con discapacidad manipulativa los menos numerosos (6%)

Tipo de discapacidad	Nº de estudiantes
Otras	118
Física manipulativa	22
Física motórica	74
Pluridiscapacidad	54
Sensorial auditivo	29
Sensorial visual	28
Trastorno mental	45

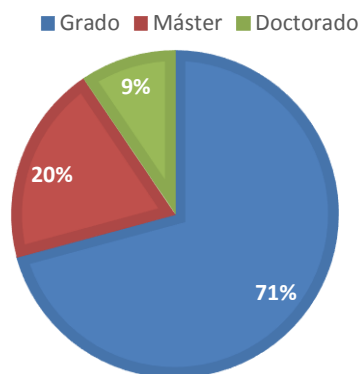
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ESTUDIANTES POR TIPO DE DISCAPACIDAD



En cuanto al nivel de estudios cursados, se ha registrado un total de 259 estudiantes de grado, 73 de máster y 34 en programa de doctorado.

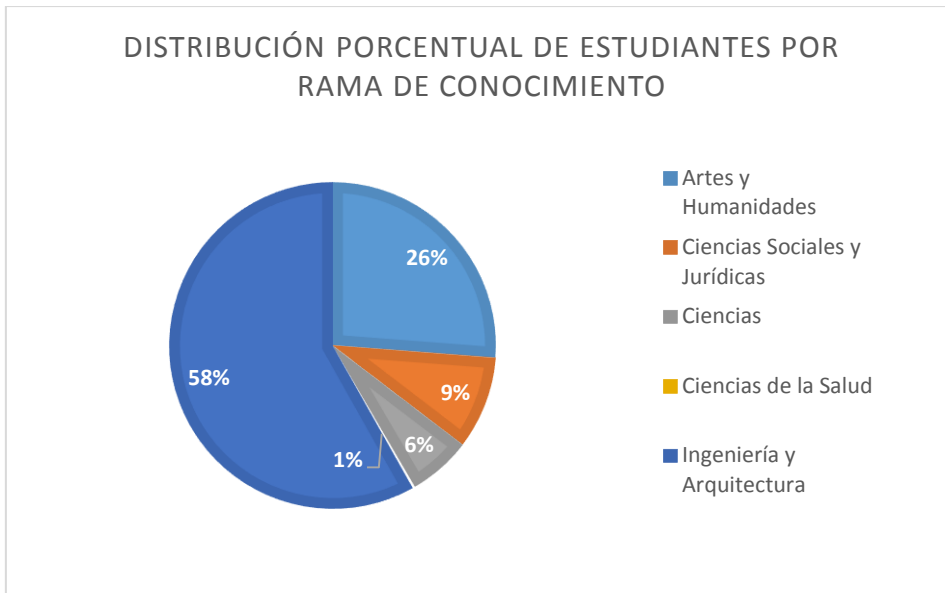
Nivel de estudios	Nº de alumnos
Grado	262
Máster	73
Doctorado	35

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD POR NIVEL DE ESTUDIOS CURSADOS



Teniendo en cuenta que el censo elaborado corresponde a una universidad politécnica, la mayoría de carreras ofertadas corresponden a una rama más técnico-científica. Sin embargo, también se ofertan otro tipo de carreras relacionadas con diferentes ámbitos de conocimiento y en las que vemos que hay un significativo número de estudiantes matriculados.

Por rama de conocimiento	Nº de alumnos
Artes y Humanidades	97
Ciencias Sociales y Jurídicas	34
Ciencias	23
Ciencias de la Salud	1
Ingeniería y Arquitectura	215



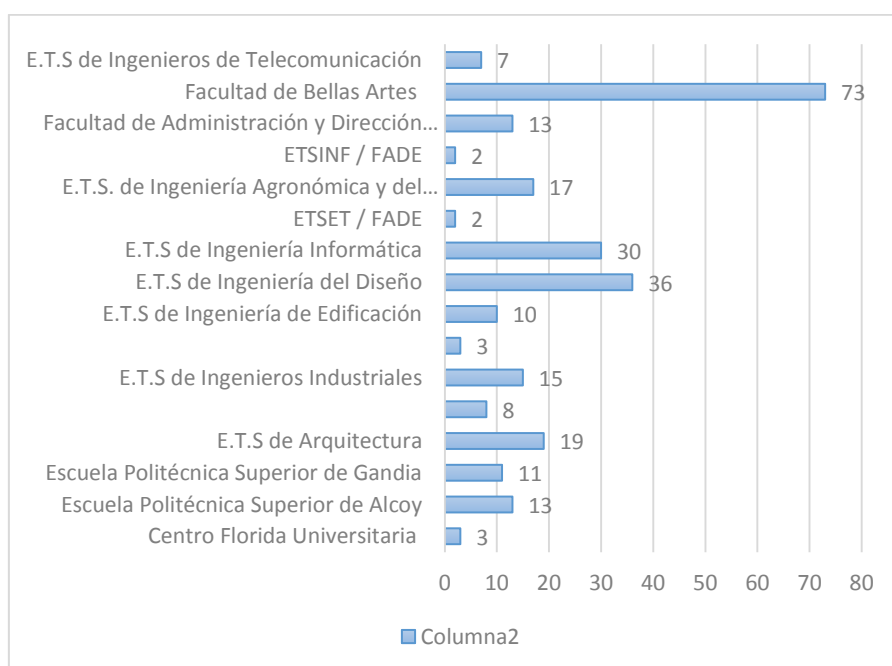
Una gran parte del estudiantado se decanta por carreras de Ingeniería y Arquitectura, siendo la siguiente rama de conocimiento por elección Artes y Humanidades, seguida de Ciencias Sociales y Jurídicas.



Finalmente, ateniendo a la escuela o facultad en la que están cursando los estudios obtenemos la siguiente tabla

Centro de estudio	Nº de alumnos
Centro Florida Universitaria	3
Escuela Politécnica Superior de Alcoy	13
Escuela Politécnica Superior de Gandia	11
E.T.S de Arquitectura	19
E.T.S Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	8
E.T.S de Ingenieros Industriales	15
E.T.S de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica	3
E.T.S de Ingeniería de Edificación	10
E.T.S de Ingeniería del Diseño	36
E.T.S. de Ingeniería Informática	30
ETSET / FADE	2
E.T.S. de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural	17
ETSINF / FADE	2
Facultad de Administración y Dirección de Empresas	13
Facultad de Bellas Artes	73
E.T.S de Ingenieros de Telecomunicación	7

Se observa cómo un significativo porcentaje del 28% de los estudiantes con discapacidad se encuentra cursando sus estudios en la Facultad de Bellas Artes, con el doble del porcentaje que la siguiente escuela con mayor estudiantado con discapacidad, la E.T.S de Ingeniería del Diseño (14%), que se encuentra a su vez casi en igual relación con la E.T.S de Ingeniería Informática (con un 11%).



A los alumnos de nuevo ingreso o aquellos que por primera vez han señalado en su matrícula que tienen reconocida una discapacidad, se les ha informado de la existencia de este Servicio y realizado la entrevista inicial de valoración.

Con los y las estudiantes ya contactados en años anteriores, se ha continuado el seguimiento de su situación y de los apoyos realizados, estableciéndose contactos telefónicos o vía email, y citándolos presencialmente en los casos en los que ha sido necesario.

A lo largo del año las actividades realizadas han sido:

- Informar al alumnado sobre normativa y becas específicas para estudiantes con diversidad funcional (CAPACITAS, OPORTUNIDAD AL TALENTO, PREVENT, CRUE-FUNDACIÓN ONCE, ADECCP etc.)
- Gestionar junto al Servicio Información y Asuntos Generales el acceso a las plazas de aparcamiento reservadas a personas con movilidad reducida.
- Tramitar el acceso a las condiciones especiales en el préstamo de libros de las bibliotecas de la UPV.
- Valorar las solicitudes de préstamo de productos de apoyo y ayudas técnicas
- Coordinar el acompañamiento a través de alumnos/as voluntarios/as
- Asesorar en programación, elección de horarios, elección de matrícula parcial, valoración del tiempo adicional de exámenes, o tipo de producto de apoyo necesario.
- Gestionar el acceso a los recursos y el préstamo de los productos de apoyo concedidos como son el uso de ordenadores portátiles, emisoras FM, intérprete de lengua de signos o auxiliar de soporte personal



Voluntaria acompañando a alumna con movilidad reducida

## **Asesoramiento y apoyo a la docencia del profesorado de la UPV en materia de discapacidad**

La Fundación CEDAT, realiza una labor global de apoyo, no solamente a los y las estudiantes con discapacidad que lo puedan requerir, sino también a la labor de los docentes y al resto de Servicios que participan de la vida en la Universidad.

Ofrecemos asesoramiento e información al personal docente e investigador de la UPV sobre las necesidades educativas especiales del alumnado con diversidad funcional y de sus circunstancias singulares en el día a día de la vida universitaria.

Estas acciones incluyen reuniones y contactos con el profesorado que imparte clase a estudiantes con diferentes discapacidades para informarles sobre las necesidades educativas especiales derivadas de las mismas, y asesorarles sobre las medidas y adaptaciones necesarias a tener en cuenta que faciliten el rendimiento académico y las adaptaciones a implantar en cada caso, (sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, adaptación de material, adaptación de exámenes en tiempo y en forma, buenas prácticas educativas, etc.) lo que va a posibilitar acceder y desarrollar los estudios en igualdad de condiciones que al resto de compañeros y compañeras.

Dado el cada vez mayor número de casos, junto con el *Servei de Promoció i Normalització Lingüística* de la UPV, se ha protocolarizado la solicitud y valoración de las adaptaciones de las pruebas de acreditación de valenciano para alumnos/as con diferentes tipos de diversidad funcional. Durante la presente anualidad nos han solicitado la valoración y determinación de su correspondiente adaptación de 5 personas que han realizado a través de dicho Servicio

## **Promoción de empleo de estudiantes de la UPV con discapacidad**

La prestación de este servicio va dirigida fundamentalmente al alumnado con discapacidad que se encuentran en el último tramo de sus estudios, con el objeto de incentivar y facilitar la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares que favorezca su posterior inclusión en un entorno laboral y a los exalumnos/as egresados/as que se encuentren en situación de búsqueda de empleo.

Junto con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV hemos canalizado las ofertas de trabajo recibidas y se ha contactado con los candidatos que cumplen el perfil requerido

Igualmente en colaboración con el SIE se ha gestionado la convocatoria de las Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE-UPV cuyo principal objetivo es facilitar la realización de prácticas remuneradas en empresas de estudiantes con discapacidad como primer paso a su posterior inclusión en el mundo laboral.

Becas Prácticas ONCE-CRUE	Becas adjudicadas en convenio	Solicitudes	Reasignadas	Becas finales
UPV 2017-2018	3	30	3	6

## **Sensibilización y formación**

Las actividades comprendidas en este apartado comprenden la sensibilización, información, formación y asesoramiento de la comunidad universitaria en su servicio a los estudiantes con discapacidad

- Curso “Voluntariado y Diversidad Funcional en la Universidad” (Programa INCIDE)

Entre el 26 de septiembre y el 5 de octubre, estudiantes de la UPV pertenecientes a diferentes titulaciones realizaron el “Curso de Voluntariado y Diversidad Funcional en la Universidad”, coordinado desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social Cooperación e impartido por personal perteneciente a la Fundación y el CEE CEDAT AG

A través de esta actividad formativa contamos con voluntarios y voluntarias que se ocupan de realizar tareas de acompañamiento y soporte académico (toma de apuntes, transcripción de exámenes, etc.) a los y las estudiantes con discapacidad.

También diferentes entidades han contactado con nosotros a lo largo del año para que les informemos de la labor llevada a cabo por la Fundación, lo que nos ha permitido divulgar nuestro trabajo más allá del ámbito de la UPV. Estas son algunas de ellas:

- Centro de Formación Garcia Ibañez (22 febrero 2018)
- Equilibrium. Arteterapia (5 marzo 2018)
- Alumnos certificado de profesionalidad de inserción laboral de personas con discapacidad (21 marzo 2018)
- Universidad Católica de Temuco. Chile (27 marzo 2018).

## **Otras acciones**

### Valoración de las solicitudes de medidas de igualdad para l@s alumn@s con necesidades educativas especiales que realizaron las PAU en la UPV

Han sido valoradas 11 solicitudes (revisión de expedientes y estudio de las adaptaciones solicitadas) procedentes de 51 centros diferentes, lo que ha requerido una serie de contactos con los centros de enseñanza secundaria, solicitud de información, gestiones y procedimientos llevados a cabo entre los meses de marzo, abril y mayo de 2018.

### Acciones de representación, encuentros, congresos, jornadas y foros

- XIII Reunión de los Servicios de Atención al Estudiante con Discapacidad de las Universidades de la Comunidad Valenciana (UNIDISVAL). Universidad Jaime I de Castellón (6 febrero 2018)

Los temas tratados en esta ocasión fueron:

- ✓ El acceso a las publicaciones en versión digital para personas con discapacidad

- ✓ Las adaptaciones en las pruebas de acreditación de valenciano que nos solicitan desde los correspondientes Servicios de Promoción y Normalización Lingüística
- ✓ Las adaptaciones en las PAU de estudiantes con dislexia
- Reunión Grupo de Trabajo Cultura Inclusiva Ayto. Valencia (20 febrero 2018)

Taller de diagnóstico e identificación de los retos de Valencia para convertirse en una ciudad culturalmente inclusiva y diversa.

Al taller asistieron personas pertenecientes a diferentes organizaciones y entidades vinculadas a la diversidad, tanto del sector público, sector privado u académico-investigador)

- Junta Patronato Fundación CEDAT (28 marzo 2018)
- Jornada Grupos Trabajo SAPDU (Universidad Complutense. Madrid. 12 y 13 abril 2018)

Las jornadas tienen como objetivos dinamizar los diferentes grupos de trabajo de SAPDU, así como encontrar un momento de trabajo donde los miembros de los grupos puedan encontrarse, reflexionar, hacer puesta en común sobre los temas que vienen trabajando y avanzar o trazar nuevas directrices de actividad.



- XIV Reunión de los Servicios de Atención al Estudiante con Discapacidad de las Universidades de la Comunidad Valenciana (UNIDISVAL) . Universidad Miguel Hernández de Elx (27 junio 2018)

Los temas tratados en esta ocasión fueron

- ✓ Cambios en la RED SAPDU
- ✓ Acuerdo ONCE-CRUE para inconming con ceguera y discapacidad visual
- ✓ Informe de incidencias y tendencias de la EBAU 2018
- ✓ Normativa accesibilidad documentos de editoriales
- ✓ Buenas prácticas de atención en salud mental
- ✓ Criterios de adaptación de las pruebas de acreditación de idiomas en la Universidad

- Jornada Emprendimiento y Diversidad Funcional . UPV (24 de Septiembre)

Organización junto al Instituto IDEAS de la *Jornada Emprendimiento y Diversidad Funcional* enmarcada dentro del convenio entre la Generalitat Valenciana (Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo) y la Universitat Politècnica de València y cuyo objetivo era facilitar el emprendimiento entre las personas de la comunidad universitaria con diversidad funcional



- IX Reunión SAPDU. Universidad de Murcia (17, 18 y 19 de octubre)

Foro de encuentro de los técnicos de los servicios de atención a la discapacidad en las universidades españolas con la finalidad de intercambiar buenas prácticas y establecer líneas de actuación conjunta en esta materia.

*Compartiendo recursos, uniendo caminos*, fue el lema elegido por la Universidad de Murcia para esta edición. Se ha querido mostrar cómo se realiza nuestro trabajo en diferentes países, qué experiencias dentro de nuestra red merecen especial atención, qué innovaciones tecnológicas nos van a permitir mejorar nuestro trabajo o, que avances en la intervención podemos incorporar.

Destacamos que dentro del Workshop TIC la intervención de Manuel Jiménez López con la comunicación sobre PoliSubs: Sistema de subtitulación automática



- XV Reunión de los Servicios de Atención al Estudiante con Discapacidad de las Universidades de la Comunidad Valenciana (UNIDISVAL) Universitat Politècnica de València (27 noviembre)

Tras la reunión mantenida con la Conselleria de Educación se convoca esta reunión con el objetivo de proponer:

- ✓ Nueva redacción del documento *Procedimiento de acreditación del alumnado con necesidades específicas de soporte educativo para recibir adaptaciones en las PAU*
  - ✓ Propuesta de calendario común para la solicitud por parte de los centros de las adaptaciones y la resolución por parte de las Universidades
  - ✓ Unificar el documento de petición de adaptaciones para las PAU que tiene cada Universidad
- Junta Patronato Fundación CEDAT(28 noviembre)

## MEMORIA ABREVIADA

**EJERCICIO 2018.** Fecha cierre 31/12/2018.  
**FUNDACIÓN CEDAT**  
**Nº DE REGISTRO DE FUNDACIONES.: 248-V**  
**C.I.F.: G96513437**

### ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La FUNDACIÓN CEDAT se constituyó ante el Notario de Valencia y su Ilustre Colegio, D.José Luis López Rodríguez, el día 22 de noviembre de 1.994, y sus estatutos fueron modificados por acuerdo del 1 de diciembre de 1.995, y elevados a escritura pública el 19 de enero de 1.996, ante el mismo Notario modificación recogida en la escritura número 268 de su protocolo. Esta inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 248-V. Con fecha 21 de diciembre de 1998 la Fundación C.E.D.A.T.-S.I.S.L.P.D. pasa a denominarse FUNDACIÓN CEDAT. La fundación, según se establece en el artículo 3 de sus estatutos, tiene como fines:

El estudio y desarrollo de todo tipo de ayudas técnicas encaminadas a facilitar la integración socio-laboral de las personas que sufran algún tipo de discapacidad, el estudio de todos los procesos psicosociales implicados en el proceso de integración socio-laboral.

La Fundación depende de la asignación presupuestaria anual que la Universidad Politécnica de Valencia consigne en sus presupuestos del año corriente.

1.2 Las actividades realizadas, de acuerdo al artículo 4 de sus estatutos, son:

- a) Integrar esfuerzos y promover nuevas líneas de investigación orientadas a dotar de mayor autonomía a las personas que sufren de algún tipo de discapacidad, y a facilitar, a través del desarrollo de medios apropiados, su integración socio-laboral.
- b) Desarrollar iniciativas de formación en cualquiera de sus grados.
- c) Asesorar, informar y dar publicidad de los desarrollos y ayudas técnicas que se vayan realizando en las distintas líneas de investigación dentro y fuera de la Universidad Politécnica de Valencia.
- d) Desarrollar experiencias piloto de empleo.
- e) Diseñar y ejecutar proyectos de accesibilidad.
- f) El servicio de atención al alumno discapacitado de la Universidad Politécnica de Valencia, se realizará través de esta Fundación, por lo que cada año, será dotada presupuestariamente para el cumplimiento de este fin.

1.3 La fundación tiene su domicilio en Valencia, Camino de Vera, s/n, dentro del Campus Universidad Politécnica de Valencia.

1.4 Las actividades se desarrollan, fundamentalmente, en la Comunidad Valenciana.

La FUNDACION CEDAT participa al 100% en la empresa CEDAT AG, S.L., con CIF nº B96567698, con domicilio social en Valencia, Camino de Vera, s/n, desde la cual se cumplen los fines fundacionales.

CEDAT AG, S.L. esta dedicada a la integración socio-laboral de las personas discapacitadas, estando además calificada como Centro Especial de Empleo.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados



de la fundación.

Las principales disposiciones legales que le afectan son, entre otras, el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el ICAC y la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales en el ejercicio 2018 se presentan en modo comparativo con las del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas.

6. Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en la aplicación de los criterios contables en el ejercicio 2018.

7. Corrección de errores:

En el ejercicio 2018 se han producido ajustes por corrección de errores. Dichos ajustes se han contabilizado contra las cuentas de reservas voluntarias, y vienen motivados por el ajuste de saldos del préstamo HECATE atribuible a la UPV por importe de 5.457,37€. El detalle de dicho ajuste es el siguiente:

Nº Cuenta	Descripción	Saldo inicial 01/01/2018	Ajuste a cuenta 113. Reservas Voluntarias.	Saldo ajustado 31/12/2018	Notas.
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-109.813,30	-5.457,37	-115.270,67	Importe atribuible a la UPV por el cobro del préstamo del proyecto HECATE. Importe transferido a la UPV el 09/03/2018

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En este ejercicio 2018 ha aumentado la facturación por los servicios que prestamos a la UPV y a CEDAT AG, SL. que ascienden a un total de 82.352,22 €.

Del mismo modo han aumentado los gastos por aprovisionamientos por los servicios recibidos para atender el aumento de servicios que prestamos, siendo el importe de dichos gastos de 68.422,59 €

El resultado del ejercicio 2018 es de beneficios por importe de 4.793,40 €.

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 son:

Excedente antes de impuestos .....	5.326,00
Impuesto sobre sociedades .....	<u>-532,60</u>
Excedente positivo (beneficios) .....	4.793,40

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio (beneficios).....	4.793,40
Remanente .....	
Reservas voluntarias .....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio .....	
Total .....	4.793,40
	BENEFICIOS

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional .....	
A reservas especiales .....	
A reservas voluntarias .....	
A reserva para cumplimiento de fines .....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	4.793,40
Total .....	4.793,40

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

### 1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible en el activo de la Fundación.

## 2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

### a.1 ) Inmovilizado material.

Construcciones .. Casa del Noi. .... Amortización anual.: 2.545,98 euros.

Las construcciones se amortizan constantemente al 2% anual.

En la contabilidad de la Fundación la partida de Construcciones se refiere al valor de rehabilitación de la casa "Mas del Noi" como un activo material puesto que el valor por el que se contabiliza corresponde a dicha rehabilitación, y por tratarse de un coste tan elevado se creyó conveniente contabilizarlo como un inmovilizado material. No se han contabilizado como inmovilizado intangible por tratarse de una cesión gratuita y en precario.

En cuanto a lo referente a un local de 50m<sup>2</sup> dentro del Campus de Vera, también se trata de una cesión gratuita de la UPV y así mismo el valor de contabilización es equivalente a la adecuación del local por el mismo motivo que lo explicado en el párrafo anterior.

### a.2 ) Inmovilizado material.: Construcciones mejora (21100001)

Coste de adquisición: 7.219,95 euros

Fecha de adquisición: 31/07/1999

Período	Amortización
1999	60,17
2000-2048	144,40
2049	84,23

### a.3) Inmovilizado material.: Construcciones mejora.

Amortización anual: 14,05 euros

### a.4) Inmovilizado material.: Mobiliario.

Mobiliario Pinturas de arte. Dotación amortización ejercicio 2018: 94,66 €

El resto de partidas del Mobiliario se encuentran totalmente amortizadas.

### a.5) Inmovilizado material. Equipos informáticos.

Los equipos informáticos se encuentran totalmente amortizados.

### a.6.) Otro inmovilizado material.

En el ejercicio 2017 se adquirieron diversos elementos y componentes del Proyecto Eixut que ascendieron a 1.315,45 €. Al haberse puesto en uso los mismos a final del año 2017 se

procederá a su amortización a partir del ejercicio 2018, dado que su incidencia en el ejercicio 2017 era inmaterial. La dotación de amortización en el ejercicio 2018 asciende a 197,32 €.

3. Inversiones inmobiliarias:

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

No existe ningún inmovilizado inmobiliario en el activo de la Fundación.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

No existe ningún bien de este tipo en el activo de la Fundación.

5. Permutas:

No se ha realizado ninguna permuta en el ejercicio 2018.

6. Instrumentos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros tales como préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales y.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y desembolsos exigidos por terceros.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

8. Existencias:

No existe ningún bien de este tipo en el activo de la Fundación.

9. Transacciones en moneda extranjera:

No se ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera en el ejercicio 2018.

10. Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

11. Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

12. Provisiones y contingencias:

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

13. Gastos de personal:

- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

15. Combinaciones de negocios:

- En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas

No se han producido operaciones de este tipo en el ejercicio 2018.

17. Negocios conjuntos:

- La Fundación no ha realizado negocios conjuntos.

18. Transacciones entre partes vinculadas:

- Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
  - a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
  - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
  - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones

financieras y de explotación de la otra, tal y como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

- Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra, una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente, puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculada, las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1.El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	92.066,39	0,00	0,00	92.066,39
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>92.066,39</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0,00</b>	<b>92.066,39</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	68.637,28	2.996,41	0	71.633,69
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>68.637,28</b>	<b>2.996,41</b>	<b>0,00</b>	<b>71.633,69</b>

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00			0,00
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación tiene como Inversiones Financieras a L.P. las participaciones procedentes de la ampliación de capital de la sociedad CEDAT AG, S.L. por valor de 59.979,86 €, de la cual se posee el 100% de su capital social. En el ejercicio 2014 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 23.182,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 12/05/2014.

En el ejercicio 2015 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 6.000,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 04/03/2015, elevado a escritura pública el 02/04/2015 según consta en la escritura con nº de protocolo 606 del M.I. Notario D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

Con fecha 28/07/2017 se emitió por parte del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Social, "Resolución de Procedimiento de Desagregación de Préstamo por participante", en relación al préstamo concedido en el año 2010 al proyecto Hecate, expediente: TSI-020100-2010-864, en el cual figuraba como titular Fundación Cedat como entidad coordinadora del mismo, siendo las entidades participantes "Soluciones Tecnológicas para la Salud y el Bienestar, S.A.", "Cedat AG, S.L." y la Universidad Politécnica de Valencia. De este modo cada una de las empresas participantes tiene asignado la parte del préstamo que le corresponde. De este modo, el crédito por la parte del préstamo que correspondía a cada una de estas sociedades, se ha eliminado de las cuentas de inversiones financieras y se ha ajustado el importe del préstamo a la cantidad que le corresponde a Fundación Cedat. Así los saldos provenientes del ejercicio 2016 de créditos a largo plazo concedidos a CEDAT AG, SL por importe de 23.462,92 euros, y créditos a largo plazo concedidos a TSB por valor de 54.932,74 euros desaparecen del balance del ejercicio 2017 al trasladarse a dichas empresas la carga del préstamo correspondiente.

En las partidas de Inversiones financieras a corto plazo, tenía por dicho motivo en el ejercicio unos créditos concedidos a CEDAT AG, SL por importe de 2.906,29 euros, y unos créditos a corto plazo concedidos a TSB por valor de 13.608,76 euros, en dicho importe se incluye el importe aplazado de la parte del préstamo HECATE correspondiente al ejercicio 2016 que asciende a 3.592,52 €. El importe al 31/12/2018 de Inversiones Financieras a C.P. por estos conceptos sería de 3.592,52 € que se corresponde con el importe aplazado de la parte del préstamo HECATE de la entidad TSB, S.L. Al importe de dicho crédito a la entidad TSB, S.L. se le ha dotado una provisión por deterioro del resto de dicho importe, al encontrarse dicha entidad en situación concursal y estimar que no se va a recuperar dicho importe, de este modo en este ejercicio 2018 se ha deteriorado dicho crédito al 100%.

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	89.161,86	89.161,86					89.161,86	89.161,86
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>89.161,86</b>	<b>89.161,86</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>89.161,86</b>	<b>89.161,86</b>



Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	31.538,08	22.751,09					31.538,08	22.751,09
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					0,00	1.846,06	0,00	1.846,03
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>31.538,08</b>	<b>22.751,09</b>			<b>0,00</b>	<b>1.846,06</b>	<b>31.538,08</b>	<b>24.597,12</b>

## INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a largo plazo	0,00			0,00
Participaciones a LP en empresas del grupo	89.161,86	0,00	0,00	89.161,86
<b>TOTAL</b>	<b>89.161,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>89.161,86</b>
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a corto plazo	3.642,29	0,00	0,00	3.642,29
Fianzas concedidas CP	0,00		0,00	0,00
Deterioro Valor Cdtos CP	-1.796,26	-1.846,03	0,00	-3.642,29
<b>TOTAL</b>	<b>1.846,03</b>	<b>-1.846,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

La Fundación tiene como Inversiones Financieras a L.P. las participaciones procedentes de la ampliación de capital de la sociedad CEDAT AG, S.L. por valor de 59.979,86 €, de la cual se posee el 100% de su capital social. En el ejercicio 2014 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 23.182,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 12/05/2014. Dicho acuerdo se elevó a documento público, según consta en la escritura otorgada el 02/12/2014 ante el Notario de Valencia D. Emilio V.Orts Calabuig, número de protocolo 2452.

En el ejercicio 2015 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 6.000,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 04/03/2015,

elevado a escritura pública el 02/04/2015 con nº de protocolo 606 del M.I. Notario D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00			71.388,05	83.285,93	71.388,05	83.285,93
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio								
Otros								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			<b>71.388,05</b>	<b>83.285,93</b>	<b>71.388,05</b>	<b>83.285,93</b>

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Débitos y partidas a pagar					11.897,88	11.897,88	11.897,88	11.897,88
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros								
<b>TOTAL</b>					<b>11.897,88</b>	<b>11.897,88</b>	<b>11.897,88</b>	<b>11.897,88</b>

En los instrumentos financieros a C.P. no se han incluido los saldos de deudas con las Administraciones Públicas.

	<u>Ejercicio 2018</u>	<u>Ejercicio 2017</u>
H.P. acreedora por IVA	1.187,93	382,77
H.P. acreedora por IRPF	1.705,80	1.705,80
Organismos Seg.Social	<u>1.355,41</u>	<u>1.262,37</u>
<b>Total .....</b>	<b>4.249,14</b>	<b>3.350,94</b>

La Fundación tiene contraída una deuda en concepto de crédito por subvención del proyecto Hécate por importe de 95.183,81 €, actualmente a 31/12/2018 asciende a 83.285,83€, tal y como se comentó en la memoria del ejercicio 2017, con fecha 28/07/2017 se emitió por parte del Ministerio de

Energía, Turismo y Agenda Social, “Resolución de Procedimiento de Desagregación de Préstamo por participante”, en relación al préstamo concedido en el año 2010 al proyecto Hecate, expediente: TSI-020100-2010-864, en el cual figuraba como titular Fundación Cedat como entidad coordinadora del mismo, siendo las entidades participantes “Soluciones Tecnológicas para la Salud y el Bienestar, S.A.” , “Cedat AG, S.L.” y la Universidad Politécnica de Valencia. De este modo cada una de las empresas participantes tiene asignado la parte del préstamo que le corresponde. Los vencimientos y plazos de dicho crédito a 31/12/2018 son los siguientes:

Ejercicio/Vencimiento	Importe del vencimiento.
Ejercicio 2019	11.897,98 €
Ejercicio 2020	11.897,98 €
Ejercicio 2021	11.897,98 €
Ejercicio 2022	11.897,98 €
Ejercicio 2023	11.897,98€
Vencimiento a +5 años.	23.795,93 €

#### 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	7.416,78	5.601,78	<b>1.815,00</b>
Otros usuarios	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas.	6.970,54	74.265,25	68.641,59	<b>12.594,20</b>
Otros patrocinadores	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Otros afiliados	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o y asociadas	10.030,55	0,00	2.513,23	<b>7.517,32</b>
Otros deudores	2.420,00	0,00	0,00	<b>2.420,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.421,09</b>	<b>81.682,03</b>	<b>76.756,6</b>	<b>24.346,52</b>

#### 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
--	---------------	----------	---------------	-------------

Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	8.212,00	68.547,28	63.626,02	13.133,26
Otros acreedores	73,82	70,18	144,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.285,82</b>	<b>68.617,46</b>	<b>63.770,02</b>	<b>13.133,26</b>

## 11. FONDOS PROPIOS

La Fundación tenía un Fondo Social al comienzo del ejercicio 2014 de 12.116,45 euros. En el ejercicio 2014 se realizó por parte de la Universitat Politècnica de València, como entidad promotora de la Fundación, una aportación de 169.000,00 euros, con carácter de dotación fundacional según se recoge en la Resolución del Rector de esta Universidad, de 16 de abril de 2014, al señalar que dicha aportación tiene la finalidad esencial de cubrir los fondos propios negativos y dotar de tesorería para afrontar las necesidades a corto plazo.

El detalle de los Fondos Propios al 31/12/2018 es el siguiente:

	<b>Saldo 31/12/2017</b>	<b>Altas 2018</b>	<b>Bajas 2018</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldo al 31/12/2018</b>
Dotación fundacional.	181.116,45	0,00	0,00	0,00	181.116,45
Reservas.	-109.813,30	0,00	-5.457,37	0,00	-115.270,67
Excedentes de ejercicios anteriores.	-14.827,32	0,00	0,00	933,11	-13.894,21
Pérdidas de ejercicios anteriores.	-3.572,68	0,00	0,00	0,00	-3.572,68
Excedente del ejercicio.	933,11	4.793,40	0	-933,11	4.793,40
<b>Total</b>	<b>53.836,26</b>	<b>4.793,40</b>	<b>-5.457,37</b>	<b>0,0</b>	<b>53.172,29</b>

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es de Fundaciones, Asociaciones de Utilidad Pública y Asociaciones inscritas en el registro de la AECl. El tipo impositivo aplicable es del 10%.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados de esta memoria.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios calculado sobre la base del beneficio/pérdida contable, el cual se ajusta por aquellos conceptos que son necesarios para determinar la base imponible contemplando las bonificaciones y deducciones a los que tiene derecho la empresa.

**Resultado antes de impuestos ..... 5.326,00**  
Ajustes al resultado contable.

Diferencias permanentes.		
Exceso dotac.amortizaciones.	0,00	
Gastos no deducibles.....	0,00	
<b>Resultado ajustado / Base imponible .....</b>	<b>5.326,00</b>	
Dotación Impuesto sobre beneficios.		
Impuesto diferido .....	-532,60	
<b>Resultado después de impuestos. ....</b>	<b>4.793,40</b>	

## 12.2. Otros tributos

La Fundación tiene abiertos a comprobación fiscal los ejercicios no prescritos de acuerdo con la legislación vigente.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
TOTAL	0,00

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
TOTAL	0,00

Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	Importe
Gastos por colaboraciones	
Gastos de patronato	
TOTAL	0,00

Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	294,82	0,00	0,00	129,57
Materias primas y otras mat. consum.	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras empresas.	67.998,20	0,00	0,00	0,00

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	57.747,20
S.S. a cargo de la empresa	11.725,00
Dotaciones para pensiones	0,00
Indemnizaciones	0,00
Otras cargas sociales	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>69.472,20</b>

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Reparaciones y conservación.	2.194,69
Servicios de profesionales independientes.	3.418,10
Primas de seguros.	51,23
Servicios bancarios y similares.	200,07
Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0,00
Otros servicios.	853,31
Otros tributos.	30,60
Ajustes negativos imposición indirecta.	-564,58
Gastos extraordinarios.	28,13
Ingresos extraordinarios	0,00
Correcciones por deterioro de créditos	0,00
Fallidos	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.211,55</b>

Detalle gastos de la partida "Servicios de profesionales independientes":

Servicios Asesorías, Gestorías, etc. ....	3.229,42
Servicios de Notarios .....	<u>188,68</u>

Total ..... 3.418,10

Detalle gastos de la partida "Otros servicios":

Gastos en material oficina, fotocopias, varios, .....276,89

Gastos en viajes, taxis, tren, congresos, ..... 512,92

Gastos en cursos de formación ..... 30,00

Gastos material proyecto Quart ..... 33,50

Total ..... 853,31

**Otros resultados.**

Gastos extraordinarios..... 28,13 €

Ingresos extraordinarios ..... 0,00 €

Resultado extraordinario ..... 28,13 €

Este resultado se incluye dentro de la partida 9, al no disponer de un epígrafe específico en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
<b>2018</b>	<b>Universidad Politécnica de Valencia.</b>	<b>Fines fundacionales.</b>	<b>71.922,56</b>		<b>71.922,56</b>	<b>0,00</b>

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	0,00	71.922,56		71.922,56	0,00
Donaciones	0,00				0,00
Legados	0,00				0,00

## 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 15.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Prestación de servicio de atención a las personas con discapacidad en el ámbito de la Universidad Politécnica de Valencia.
Tipo de actividad *	Fundacional.
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia.

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

\*\* Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Prestación del servicio de asesoramiento y orientación a las personas con discapacidad de la Universitat Politècnica de València, tal y como figura en los Estatutos de la Fundación CEDAT. Asimismo, se quiere potenciar el apoyo al Personal de Administración y Servicios, y al Personal Docente Investigador, en el desarrollo de sus funciones, en relación con los colectivos de discapacitados, así como a otros grupos de personas con discapacidad.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	Tiempo completo	Tiempo completo
Personal con contrato de servicios	0	2	0	4 horas/día laborable. Desde el 05/11/2018 al 31/12/2018.
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

Durante el ejercicio 2018 se han contratado durante el período 05/11/2018-05/02/2019 a dos alumnas en prácticas de la UPV para hacer un proyecto de accesibilidad para el Ayuntamiento de Quart de Poblet. Son contratos de 4 horas/diarias por jornada laborable, con un sueldo de 360,00 €/mes.



**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	1	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminadas	Indeterminadas

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	16.125,35	68.422,59
Gastos de personal	67.969,88	69.472,20
Otros gastos de la actividad	5.942,00	6.183,42
Amortización del inmovilizado	2.704,43	2.996,41
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00
Gastos financieros.		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
Resultados extraordinarios.		28,13
Diferencias de cambio		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		1.846,03
Impuestos sobre beneficios		532,60
<b>Subtotal gastos</b>	<b>92.741,66</b>	<b>149.481,38</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00
Cancelación deuda no comercial		11.897,78
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>11.897,78</b>
<b>TOTAL</b>	<b>92.741,66</b>	<b>161.379,16</b>

**E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Informar, asesorar y apoyar al estudiante de la UPV en situación de discapacidad, adecuando los recursos disponibles a las necesidades específicas de cada alumno.	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Elaborar planes de integración individualizados para los	Porcentaje de entrevistas	Atender el 100% de las

estudiantes con diversidad funcional, su tutela y seguimiento, que garantice el principio de igualdad de oportunidades a lo largo de todo su itinerario académico	personalizadas realizadas a los usuarios anualmente	entrevistas demandadas
7 Promover y gestionar en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV la inserción laboral de los titulados con diversidad funcional.	Porcentaje de ofertas de empleo gestionadas	Gestionar e 100% de ofertas de empleo recibidas
Promover e incentivar la actividad física y el deporte entre los estudiantes con diversidad funcional en colaboración con el Area de Deportes de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que realizan algún tipo de actividad física o deportiva anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Adecuar sistemas, métodos y materiales educativos a los estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.	Porcentaje de demandas de adaptación solicitadas	Atender el 100% de las demandas
Asesorar y apoyar al PDI y PAS en situación de discapacidad	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas	Atender el 100% de todas las demandas
Realizar actuaciones de sensibilización en el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional	Número de acciones de sensibilización/formación realizadas anualmente	Realizar como mínimo dos acciones de sensibilización/formación
Coordinar actuaciones con las diferentes unidades y servicios de la UPV para garantizar la plena integración del estudiante con discapacidad en todos los ámbitos universitarios	Número de actuaciones realizadas con los diferentes servicios y unidades de la UPV	Atender el 100% de las solicitudes

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.	19.523,03	82.352,22
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00

Subvenciones del sector público	74.923,00	71.922,56
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos.		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>94.446,03</b>	<b>154.274,78</b>

## B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

No existen.

<b>Descripción</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>No produce corriente de bienes y servicios</b>
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

## V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En la nota nº 3.1 de la Memoria se indican las principales desviaciones acaecidas en el ejercicio 2018.

## 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

## 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad ejercicio 2019.

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	90.044,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público.	71.922,56
Aportaciones-subvenciones privadas.	0,00
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>161.966,56</b>

## 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>

**15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

<b>II. Inmovilizado material.</b>	
<b>Valor neto contable 31/12/2018</b>	<b>20.432,70</b>
<b>1. Terrenos y construcciones</b>	<b>19.041,16</b>
EDIFICIO CASA DEL NOY	71.868,66
AMORT.ACUM. EDIFIC. Y OTRAS CONST.	-52.827,50
<b>2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.</b>	<b>1.391,54</b>
MOBILIARIO	12.175,06
MOBILIARIO CORTINAS	1.058,84
MOBILIARIO MARCOS CUADROS	290,14
MOBILIARIO PINTURAS DE ARTE	1.893,24
ORDENADOR P-IV 2.8:DVD 17"	880,00
ORDENADOR P-IV 2,8; DVD 17"	880,00
EQUIPO INFORMatico	790,00
CENTRALITA TELEFONICA (ERCOVA)	915,00
INMOV.PROYECTO EIXUT	1.315,45
AMORT.ACUM.MOB.CORTINAS	-1.058,84
AMORT.ACUM.MARCOS CUADROS	-290,14
AMORT.ACUM.PINTURAS ARTE 7 MES	-1.831,69
AMORT.ACUM.ORDENADOR P-IV 2,8	-1.760,00
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	-790,00
AMORT.ACUM. EQUIPO INFORMatico	211,86
AMORT.ACUM. CENTRALITA TELEFONICA	-915,00
AMORT.ACUM. MOBILIARIO	-12.175,06
AMORT.INMOV.PYTO EIXUT	-197,32

**16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
M <sup>a</sup> Isabel Andreu Muñoz.	Directora	28.201,60	-	-	28.201,60 €

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

2. No existen anticipos o créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Patronato. Tampoco existen obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

2. La información sobre operaciones con partes vinculadas:

La Fundación CEDAT participa en el 100% del capital de la mercantil CEDAT AG, S.L.

En el ejercicio 2014 se realizó una aportación para compensación de pérdidas de dicha mercantil por importe de 23.182,00 €.

En el ejercicio 2015 se realizó una aportación para compensación de pérdidas de dicha mercantil por importe de 6.000,00 €.

En el ejercicio 2016 y 2017 la participada CEDAT AG, S.L. ha devuelto a la Fundación CEDAT 2.927,55 € cada año, correspondientes a los vencimientos de los ejercicios 2016 y 2017 del préstamo concedido a la misma (Préstamo Hecate). En el ejercicio 2018 ya se ha realizado el pago del vencimiento del ejercicio directamente al Ministerio.

En el ejercicio 2018, la Fundación CEDAT ha recibido de la Universitat Politècnica de València la cantidad de 71.922,56 € en concepto de subvención, en el ejercicio 2017 recibió la misma cantidad.

En el ejercicio 2018 la Fundación Cedat ha facturado a la Universitat Politècnica de València la cantidad de 72.015,72 € en concepto de servicios prestados a la misma por diversos conceptos.

En el ejercicio 2017 la Fundación Cedat ha facturado a la Universitat Politècnica de València la cantidad de 17.364,00 € en concepto de servicios prestados a la misma por diversos conceptos.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No ha habido cambios.

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Personal de la Fundación CEDAT ejercicio 2018.

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DIRECTORA	0	1	1
ADMINISTRATIVO	1	0,15	1,15
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1,15</b>	<b>2,15</b>
PERSONAL DISCAPACITADO. (Grado discapacidad >33%)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PERSONAL DISCAPACITADO	1	0	1

El personal medio y el personal a 31/12/2017 era de 2 personas, 1 mujer y 1 hombre. El personal discapacitado (grado de discapacidad >33%) fue de 1 persona, al igual que en el ejercicio 2018.

3. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

La entidad cumple con la normativa vigente.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio**A. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2018	Número días 2017
Periodo medio de pago a proveedores	51,42	120,33

En Valencia a 26 de febrero de 2019 queda formulada la presente memoria correspondiente al ejercicio 2018.

# FUNDACION CEDAT de la Comunidad Valenciana.

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2018

INGRESOS	Previsto 2018	Realizado 31/12/2018
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.	19.523,03	82.352,22
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	74.923,00	71.922,56
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos.		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>94.446,03</b>	<b>154.274,78</b>

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	16.125,35	68.422,59
Gastos de personal	67.969,88	69.472,20
Otros gastos de la actividad	5.942,00	6.183,42
Amortización del inmovilizado	2.704,43	2.996,41
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00
Gastos financieros.		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
Resultados extraordinarios.		28,13
Diferencias de cambio		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		1.846,03
Impuestos sobre beneficios		532,60
<b>Subtotal gastos</b>	<b>92.741,66</b>	<b>149.481,38</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00
Cancelación deuda no comercial		11.897,78
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>11.897,78</b>
<b>TOTAL</b>	<b>92.741,66</b>	<b>161.379,16</b>

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018

Nº CUENTAS		Nota	2018	2017
	<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>71.922,56</b>	<b>81.922,00</b>
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	71.922,56	81.922,00
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>82.352,22</b>	<b>24.583,71</b>
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(650)	a) Ayudas monetarias			
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
	<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>-68.422,59</b>	<b>-20.392,22</b>
73	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>			<b>0,00</b>
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,	<b>8. Gastos de personal</b>	13	<b>-69.472,20</b>	<b>-67.969,88</b>
6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	<b>-6.211,55</b>	<b>-12.438,10</b>
(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-2.996,41</b>	<b>-2.799,09</b>
75	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>			
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	<b>12. Exceso de provisiones</b>			<b>0,00</b>
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			
794,7954,(656),(659). 778, (678)				
(68)				
745,746				
7951,7952,7955,7956				
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,				
(670),(671),(672)				
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>7.172,03</b>	<b>2.906,42</b>
760,761,762,767,769	<b>14. Ingresos financieros</b>			
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	<b>15. Gastos financieros</b>			<b>-73,37</b>
(663),763	<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
(668),768	<b>17. Diferencias de cambio</b>			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>-1.846,03</b>	<b>-1.796,26</b>
(699),766,773,775,796,797,798,799				
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-1.846,03</b>	<b>-1.869,63</b>
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>5.326,00</b>	<b>1.036,79</b>
(6300)*,6301*(633),638	<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>-532,60</b>	<b>-103,68</b>
	<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>4.793,40</b>	<b>933,11</b>
	<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
940,9420	<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
941,9421	<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
(8300)*,8301*(833),834,835,838	<b>4. Efecto impositivo</b>			
	<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>			
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
(840),(8420)	<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
(841),(8421)	<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
(802),902,993,994,(812),912	<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
8301*(836),(837)	<b>4. Efecto impositivo</b>			
	<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>			
	<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>			
	<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
	<b>F) Ajustes por errores</b>			
	<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
	<b>H) Otras variaciones</b>			
	<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>4.793,40</b>	<b>933,11</b>

\* Su signo puede ser positivo o negativo

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario



**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>112.763,90</b>	<b>116.292,91</b>
20,(280), (2830),(290)	I. Inmovilizado intangible			
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	20.432,70	23.429,11
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	89.161,86	89.161,86
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7		-
474	VII. Activos por impuesto diferido		3.169,34	3.701,94
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>41.076,62</b>	<b>44.363,92</b>
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias		-	129,57
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	24.023,69	12.716,63
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	7.517,32	10.030,55
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955), (597),(598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	7		1.846,03
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		786,12	759,54
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.749,49	18.881,60
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>153.840,52</b>	<b>160.656,83</b>

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>53.172,29</b>	<b>53.836,26</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>53.172,29</b>	<b>53.836,26</b>
	<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>181.116,45</b>	<b>181.116,45</b>
100	1. Dotación fundacional		181.116,45	181.116,45
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	<b>II. Reservas</b>		<b>- 115.270,67</b>	<b>- 109.813,30</b>
120,(121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>- 17.466,89</b>	<b>- 18.400,00</b>
129	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>4.793,40</b>	<b>933,11</b>
133,1340,137	<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>			
130,131,132	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>71.388,05</b>	<b>83.285,93</b>
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
1605,170	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>71.388,05</b>	<b>83.285,93</b>
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,	2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	71.388,05	83.285,93
180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>29.280,18</b>	<b>23.534,64</b>
585,586,587,588,589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
499,529	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
5105,520,527	<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>11.897,78</b>	<b>11.897,88</b>
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,	2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	11.897,78	11.897,88
523,525,528,551,5525,555,5565,	3. Otras deudas a corto plazo			
5566,5595,5598,560,561,569	<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,	<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>			
5144,5523,5524,5563,5564	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>17.382,40</b>	<b>11.636,76</b>
412	1. Proveedores		-	73,82
400,401,403,404,405,(406)	2. Otros acreedores	8	17.382,40	11.562,94
410,411,419,438,465,466,475,476,477	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			
485,568	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>153.840,52</b>	<b>160.656,83</b>

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

**LISTADO INVENTARIO BIENES FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
A 31/12/2018**

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>112.763,90</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>20.432,70</b>
1. Terrenos y construcciones	19.041,16
EDIFICIO CASA DEL NOY	71.868,66
AMORT.ACUM. EDIFIC. Y OTRAS C	<b>-52.827,50</b>
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.	1.391,54
MOBILIARIO	12.175,06
MOBILIARIO CORTINAS	1.058,84
MOBILIARIO MARCOS CUADROS	290,14
MOBILIARIO PINTURAS DE ARTE	1.893,24
ORDENADOR P-IV 2.8:DVD 17"	880,00
ORDENADOR P-IV 2,8; DVD 17"	880,00
EQUIPO INFORMATICO	790,00
CENTRALITA TELEFONICA (ERCOVA)	915,00
INMOV.PROYECTO EIXUT	1.315,45
AMORT.ACUM.MOB.CORTINAS	<b>-1.058,84</b>
AMORT.ACUM.MARCOS CUADROS	<b>-290,14</b>
AMORT.ACUM.PINTURAS ARTE 7 MES	<b>-1.831,69</b>
AMORT.ACUM.ORDENADOR P-IV 2,8	<b>-1.760,00</b>
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	<b>-790,00</b>
AMORT.ACUM.EQUIPO INFORMAT.VOC	211,86
AMORT.ACUM. CENTRALITA TELEFON	<b>-915,00</b>
AMORT.ACUM. MOBILIARIO	<b>-12.175,06</b>
AMORT.AC. INMOV.PYTO EIXUT	<b>-197,32</b>
<b>IV. Invers. en emp. del grupo y asoci. a L.P.</b>	<b>89.161,86</b>
1. Instrumentos de patrimonio	89.161,86
PARTICIPACIONES A L.P. EMPRESA CEDAT AG, S.L.	59.979,86
APORTAC.COMPENS.PERDIDAS CEDAT AG, S.L.	29.182,00
2. Créditos a empresas	0,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0,00</b>
2. Créditos a terceros	0,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>3.169,34</b>
H.P.,CDTO POR PERDIDAS A COMPENSAR	3.169,34
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>41.076,62</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>0,00</b>
1. Comerciales	0,00
MERCADERÍAS PYTO "EIXUT"	0,00
<b>III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b>	<b>24.023,69</b>
1. Clientes por ventas y prest. servicios	14.409,20
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP	14.409,20
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	12.594,20
CEDAT AG SL	1.815,00
3. Deudores varios	9.611,56
AYUNTAMIENTO DE MISLATA	2.420,00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA. SUBVENCION	7.191,56
5. Activos por impuesto corriente	2,93
HDA.PUBL.,DEUDORA POR DEVOL.IMPTOS	2,93
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	0,00
IVA SOPORTADO	0,00
<b>IV. Inversiones en emp. del grupo y asoci. a CP</b>	<b>7.517,32</b>
2. Créditos a empresas	0,00
5. Otros activos financieros	7.517,32
CTA.CTE. CON CEDAT AG, S.L.	7.517,32
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>0,00</b>
2. Créditos a empresas	0,00
CREDITOS A C/P A TSB, S.L.	3.642,29
DETERIORO VALOR CDTO TSB,SL	<b>-3.642,29</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>786,12</b>
GASTOS ANTICIPADOS. PROGRAMAS INFORMATICOS	786,12
<b>VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes</b>	<b>8.749,49</b>
1. Tesorería	8.749,49
CAJA, EUROS	53,48
CAIXA ONTINYENT, CTA 300009854	8.601,00
BANKIA.CTA 84348	95,01
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>153.840,52</b>